Barranquilla, 23 marzo del 2022

Doctora
IVONNE CECILIA DE LEÓN MEDINA
Jefe de Oficina Registro de Tránsito

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
E. S. D

REFERENCIA: Informe Interno de Actividades

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la orden de prestación de servicios No. CD-59-2022-2928, en ocasión a la ejecución de las actividades relaciono y anexo, correspondiente a un segundo (2) pago del periodo comprendido del veinticuatro (24) de febrero al 23 de marzo del 2022, conforme al objeto contractual consistente en: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL".***

Obligación Contractual	Producto
Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, en la recepción, clasificación y distribución de documentos, datos y elementos y/o correspondencia relacionada con los asuntos asignados.	Se revisó, clasifico y distribuyó todos los documentos que me fueron entregados producto de los trámites que atendí durante el periodo del 24 de febrero al 23 de marzo del presente año.
Apoyar en la entrega de turnos, brindar orientación y atención al público en general, sobre los diferentes servicios que presta la oficina de Registros de Tránsito.	Apoye en sede Kra 54 en la atención y orientación de todo el público que se acercó con inquietudes propias de los trámites de licencias de conducción.
Apoyar a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial en la digitación de trámites y entrega de productos derivados de los mismos.	Se digitó y entregó de forma inmediata todos los sustratos que se generaron producto de los trámites de duplicados y actualizaciones en las licencias de conducción.
Brindar apoyo en la Interacción con el RUNT para solicitar correcciones, modificaciones y cambios de características de vehículos, que permitan adelantar los trámites de tránsito en debida forma	Durante el periodo del 24 de febrero al 23 de marzo se corrigieron los datos a once (11) ciudadanos que tenían inconsistencias en la inscripción en RUNT, para evitar que la licencia de conducción se expidiera con errores.
Apoyar en la inscripción de personas naturales o jurídicas al RUNT, según las directrices dadas por el supervisor	Se hicieron un total de quince (15) correcciones a los ciudadanos que se le encontraron errores en su inscripción en el aplicativo RUNT, antes de la expedición de su licencia de conducción.
Mantener estricta reserva, confidencialidad y uso adecuado sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Se mantuvo estricta reserva de todos los documentos e información que manejo en la ejecución de mis actividades diarias
Cumplir con todas y cada una de las obligaciones contenidas en la presente Ley estatutaria 1581 de 2012 y Decreto reglamentario 1377 de 2013 de protección de la información y acatar lo contemplado en la política de tratamiento de datos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla	Cumplí con las obligaciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y decreto reglamentario 1377 de 2013 de protección de la información haciendo buen uso de la política de tratamiento de datos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Lo anterior para fines pertinentes.

Atentamente,

Vdela cerda

VIVIANA DE JESUS DE LA CERDA VALLE
C.C.32.728.548 de Barranquilla